



# Acreditación de Disponibilidad Hídrica

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 111 – 2017 – ANA – AAA X MANTARO – ALA AYACUCHO

Huamanga, 22 de febrero del 2017

CUT : 204062 – 2016

Fecha de solicitud: 28/12/2016

Solicitante: Municipalidad Provincial de Huanta

De conformidad con el Informe Técnico N° INFORME TECNICO N° 061- 2017-ANA-AAA X MANTARO-ALA AYACUCHO/PRH-MYVMS y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT N° 204062-2016.

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Acreditar la disponibilidad hídrica superficial anual hasta 9 839.23 m3/año, para el desarrollo del proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE EXCRETAS EN LAS COMUNIDADES DE CHULA, HUAMANCCACCA, MARAYPATA Y RUMIURMASCCHA DEL DISTRITO DE HUANTA – HUANTA - AYACUCHO" conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua superficial:

Distribución mensual (m3):						
Ene: 835.66	Feb: 754.79	Mar: 835.66	Abr: 808.70	May: 835.66	Jun: 808.70	Jul: 835.66
Ago: 835.66	Set: 808.70	Oct: 835.66	Nov: 808.70	Dic: 835.66	Total: 9 839.23	

**Artículo 2°.-** Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente:

Titular de la acreditación de la disponibilidad hídrica	Municipalidad Provincial de Huanta
Tipo de uso	Poblacional
Nombre del proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y tratamiento de excretas en las comunidades de Chula, Huamancacca, Maraypata y Rumiurmascca del distrito de Huanta – Huanta - Ayacucho
Tipo de proyecto	Mejoramiento de servicio de saneamiento
Ubicación política del proyecto	Distrito de Huanta – Huanta - Ayacucho
Fuente de agua	Manantial
Tipo y nombre de la fuente de agua	Carpinteroyoc huaycco
Ubicación geográfica del punto de captación	UTM WGS 84: 586 245.23 Este –8 570 707.20 Norte
Localización de la captación superficial (Margen)	Derecha

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.**



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA AYACUCHO

*[Firma]*

Ing. Luis Adalmer Pizan Flores  
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA